

Buenos Aires.—Con motivo de la fecha del 18 de julio, el presidente Farrell y el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Amecchino, han transmitido al Generalísimo Franco sendos telegramas en los que expresan los votos del gobierno y del pueblo argentino por la grandeza y prosperidad de España. Etc.

PENALAMIENTO ALAVÉS

VIVA CRISTO REY

ENARROQUE
CONCERTADO

Año XIV

Vitoria, sábado 21 de julio de 1945

Núm. 3 801

S. E. el Jefe del Estado reorganiza el Gobierno

Se designan Ministros: de Asuntos Exteriores, Martín Artajo; Ejército, Dávila; Industria y Comercio, Suances; Marina, Regalado; Aire, González Gallarza; Justicia, Fernández Cuesta; Agricultura, Rein, y Obras Públicas, Fernández Ladreda

Continúan en las mismas carteras los titulares de Gobernación, Hacienda, Trabajo y Educación Nacional

Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica hoy los cese de los Ministros: de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica; Secretario General del Movimiento, don José Luis de Arrese y Magra; del Ejército, general don Carlos Asensio Covanillas; de Marina, almirante don Salvador Moreno Fernández; del Aire, teniente general don Juan Vigón Suro-Díaz; de Justicia, don Eduardo Amós Pérez; de Industria y Comercio, don Demetrio Carceller Segura; de Agricultura, don Miguel Primo de Rivera, y de Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf, a quienes se les agradece los servicios prestados.

Madrid.—"El Boletín Oficial del Estado" publica hoy los Decretos por los que se nombran: Ministro de Asuntos Exteriores a don Alberto Martín Artajo; del Ejército, al teniente general don Fidel Dávila Arredondo; de Marina, al contralmirante don Francisco Regalado; del Aire, al general de División don Eduardo González Gallarza; de Justicia, a don Raimundo Fernández Cuesta; de Industria y Comercio, a don Juan Antonio Suances; de Agricultura, a don Carlos Rein Segura, y de Obras Públicas, al general D. José María Fernández Ladreda.

BIOGRAFIA DEL GENERAL DE DIVISION DON EDUARDO GONZALEZ GALLARZA

Nació en Logroño el 18 de abril de 1898. El 20 de agosto de 1913 ingresó en la Academia de Infantería de Toledo, y en 1920 obtuvo el título de piloto militar.

En su actuación en la campaña de Marruecos al mando de la primera escuadrilla, fue muy destacada, hasta el punto de haber sido propuesto para la Laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en Gorma Darsa, al cooperar desde su aparato al mantenimiento de la resistencia de los valientes defensores de aquella posición, donde resultó herido. Por méritos de guerra fue ascendido a comandante en 1925 y le fue concedida la Medalla Militar Individual.

En 1926, cuando el esfuerzo de nuestros ingenieros puso en marcha la industria aeronáutica española, Gallarza, como Barberán, Collar, Franco, Ruiz de Alda, Durán, Iglesias y Loriga, se lanzaron a las heroicas y arriesgadas empresas de dar gloria a España con sus vuelos trasatlánticos.

A Gallarza le correspondieron las magníficas hazañas del famoso raid Madrid-Manila.

Por sus especiales dotes y brillante historial, S. M. el Rey don Alfonso XIII le nombró ayudante de Campo y fue González Gallarza quien acompañó al Monarca en su último viaje por tierras españolas, que tuvo por estación de término Cartagena.

Al estallar el Movimiento, González Gallarza se hallaba en zona roja y sufrió las penalidades lógicas, de las cuales salió milagrosamente para la zona nacional, donde se incorporó al Ejército de liberación en 1937, tomando el mando del segundo grupo y más tarde la primera escuadra.

En abril de 1939 se ascendió a coronel y más tarde nombrado para desempeñar el cargo de Jefe del Estado Mayor del Aire, cargo al que correspondía un grado superior jerárquico al suyo, pero con el que fue distinguido por su capacidad y méritos excepcionales.

Finalmente, el 25 de septiembre de 1941 fue ascendido a general y confirmado en su cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, que desempeña en la actualidad.

Con fecha 17 de julio del corriente año, fue ascendido a general de división.

BIOGRAFIA DE DON RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Don Raimundo Fernández Cuesta nació en Madrid el 5 de octubre de 1897 y estudió la carrera de Derecho en la Universidad Central. Más tarde hizo las oposiciones al Cuerpo Jurídico de la Armada, y tras brillantísimos ejercicios ingresó en el mismo, siendo en la actualidad teniente coronel. Después, opuesto a Notarías, habiendo desempeñado varias, y la última en Cifuentes (Guadalupe), en donde estaba el 18 de julio de 1936. Fue un colaborador activo de José Antonio en la fundación de la Falange y en la época heroica del partido despenaba la Secretaría General del mismo. Es hombre de gran cultura

ya. Ni qué decir tiene que la República le persiguió con verdadera saña y fue detenido y encarcelado al estallar el Movimiento y en esta situación estuvo cerca de año y medio. La gestión del Jefe del Estado dio como resultado que pudiese salir de la zona roja y su llegada a la frontera española coincidió con el aniversario de José Antonio en Alicante. Una vez en la zona nacional se incorporó a la tarea de España poniendo a contribución toda su inteligencia y labor personal en la Secretaría General del Movimiento y luego fue nombrado Ministro de Agricultura.

El 10 de octubre de 1939 cesaba en el Ministerio y el 7 de enero de 1940 hizo su ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Meses más tarde el señor Fernández Cuesta era nombrado Embajador de España en el Brasil, a donde marchó para posesionarse el 12 de abril de 1940. Poco antes de marchar al Brasil, asistió como Jefe de la Misión extraordinaria que España envió a Roma, a la ceremonia de la coronación de Su Santidad Pío XII, y el Santo Padre, al conmemorar el aniversario de su elevación al Pontificado, le concedió la Gran Cruz de la O. de Pío IX. Cesó en la Embajada de España en el Brasil en 1942 y el 21 de noviembre de dicho año fue nombrado Embajador de España en Roma, en cuya Embajada cesó el 3 de enero de 1945, y el día 6 del mismo mes y año el Consejo de Ministros le nombra Presidente del Consejo de Estado, cargo que en la actualidad desempeña. Es el Procurador en Cortes y está en posesión de numerosas condecoraciones. Ha intervenido en la redacción del Fuero de los Españoles.

BIOGRAFIA DE DON JUAN ANTONIO SUANCES

Don Juan Antonio Suances nació el 20 de mayo de 1891. A los doce años de edad ingresó en el Cuerpo General de la Armada, en el que sirvió hasta 1917, en que pasó al Cuerpo de Ingenieros de la Armada. Contaba a la sazón 26 años y tenía la graduación de capitán. A los 28 años ascendió a comandante y a los 30 era teniente coronel. En esta época trabajó en la Constructora Naval de Cartagena y el Ferrol y posteriormente quedó en situación de supernumerario. Desde 1921 hasta 1932, en que se retiró, ejerció la misión de inspector de la Constructora de Cartagena, donde se construían una serie de submarinos. En 1927 fue director de la Constructora de El Ferrol y vigiló la construcción de los cruceros tipo "Cervera" primero, y luego "Canarias". En 1931 y hasta 1934 fue a Madrid y luego a la factoría de la Constructora Naval, y allí siguió enconadamente en su empeño para lograr la nacionalización de la Constructora, que se había iniciado en 1909. En su lucha contra la extranjerización de esta empresa, de tanto interés nacional, está la razón de su salida de ella en 1934, en que por

defender un criterio sano de la nacionalización, hubo de salir violentamente del puesto que ocupaba. Es un gesto de españolismo digno y altivo que muchos conocimos de cerca y que debe servir de ejemplo.

Defendió un criterio sano de la nacionalización, hubo de salir violentamente del puesto que ocupaba. Es un gesto de españolismo digno y altivo que muchos conocimos de cerca y que debe servir de ejemplo.

defender un criterio sano de la nacionalización, hubo de salir violentamente del puesto que ocupaba. Es un gesto de españolismo digno y altivo que muchos conocimos de cerca y que debe servir de ejemplo.

Pasó entonces a una poderosa Casa de construcción de ascensores y cuando la huelga de la primavera del 36, en que se paralizaron todos los de Madrid, fue encarcelado. El 10 de julio de 1936, fue puesto en libertad y hubo de pasar los peligros lógicos a todo elemento contrario a la ideología comunista, pero por fin pudo encontrar asilo en una Embajada en el mes de diciembre y salir de Madrid en el mes de marzo. Tras haber prestado sus servicios de técnico en el Cuartel General del Generalísimo, se ocupó de los trabajos para poner a flote los barcos hundidos en el puerto de Gijón. Es coronel habilitado del Cuerpo de Ingenieros de la Armada. Su cualidad predominante es una extraordinaria capacidad de trabajo y un gran poder de organización. Tanto por sus vastas experiencias profesionales cuanto por las adquiridas en las otras actividades a que se ha dedicado, simultaneando unas y otras en el sentido lógico de los problemas económicos, bien puede considerarse como uno de los hombres mejor dotados para afrontar los grandes problemas de nuestra economía, dada su austeridad, tenacidad y decisión propias de los espíritus pulcros y serios. Ha desempeñado el Ministerio de Industria y Comercio. En la actualidad es presidente del Instituto Nacional de Industria, Procurador en Cortes y Consejero nacional de la Falange.

BIOGRAFIA DEL CONTRALMI-RANTE DE LA ARMADA DON FRANCISCO REGALADO

Nació el primero de mayo de 1891 e ingresó como aspirante de Marina en la fragata "Asturias". El 1 de septiembre de 1908, promovido a guardiamarina y en 1911 a alférez de navío, marchó a ampliar sus estudios de electricidad al Instituto de Montefiore (Lisja), terminando los estudios el año 1912, concediéndosele el diploma de ingeniero electricista con la calificación de distinguido. En julio de 1916 tomó parte en la Comisión de Marina en Italia para submarinos, regresando en agosto de 1917 como segundo comandante del submarino "A-2". En el año 1919 se le nombró teniente de navío y pasa a París a efectuar el curso de radiotelegrafía en la Escuela Superior de Electricidad, terminando dichos estudios con diploma. A la vuelta se le nombra comandante del submarino "B-1" y profesor de la Escuela de Submarinos. Por sus servicios en aguas de Albuernas se le concedió la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo y el mismo año se le nombró profesor de Radiotelecomunicación de la Escuela de Aeronáutica Naval y encargado de los talleres.

En 1916 ascendió a Capitán de corbeta y en 1930 se le nombró inspector de radio de los buques mercantes en Bilbao. En 1931 quedó disponible forzoso y al año siguiente se le destinó a Cartagena como jefe de la estación de Radio, pasando a la Radio de Ciudad Lineal en 1933. En 1935 ascendió a Capitán de fragata, tomando el cargo de jefe del servicio de comunicación del Estado Mayor de la Armada. El 18 de julio de 1936 se encuentra con permiso en Galicia, onde le sorprende el Glorioso Alzamiento, siendo encargado de la estación de Radio de El Ferrol y jefe del Servicio de comunicaciones hasta el 4 de septiembre que se le nombró jefe

del Estado Mayor de la flota nacional. En mayo cesa y pasa de segundo jefe del Estado Mayor de la Armada del Cuartel General del Generalísimo. En diciembre de 1937 tomó el mando de la flota de destructores, cesando en octubre para pasar a Roma como agregado naval. En junio de 1940 tomó el mando del crucero "Almirante Cervera" cesando en él en julio de 1941 y pasa al Estado Mayor, Sección de operaciones como jefe. Cesa el 10 de octubre, encargándose de la quinta Sección (Transmisiones). El 8 de febrero de 1943 asciende a Contralmirante, siendo nombrado jefe de la Sección de Instrucción. En febrero pasa a efectuar los cursos en la Escuela Superior del Ejército. En 18 de junio de 1943, se le nombra Presidente del Consejo de Administración de la Empresa "Elcano" de la Marina Mercante. En agosto de 1943 termina los estudios en la Escuela Superior del Ejército y continúa de Contralmirante jefe de Instrucción.

del Estado Mayor de la flota nacional. En mayo cesa y pasa de segundo jefe del Estado Mayor de la Armada del Cuartel General del Generalísimo. En diciembre de 1937 tomó el mando de la flota de destructores, cesando en octubre para pasar a Roma como agregado naval. En junio de 1940 tomó el mando del crucero "Almirante Cervera" cesando en él en julio de 1941 y pasa al Estado Mayor, Sección de operaciones como jefe. Cesa el 10 de octubre, encargándose de la quinta Sección (Transmisiones). El 8 de febrero de 1943 asciende a Contralmirante, siendo nombrado jefe de la Sección de Instrucción. En febrero pasa a efectuar los cursos en la Escuela Superior del Ejército. En 18 de junio de 1943, se le nombra Presidente del Consejo de Administración de la Empresa "Elcano" de la Marina Mercante. En agosto de 1943 termina los estudios en la Escuela Superior del Ejército y continúa de Contralmirante jefe de Instrucción.

del Estado Mayor de la flota nacional. En mayo cesa y pasa de segundo jefe del Estado Mayor de la Armada del Cuartel General del Generalísimo. En diciembre de 1937 tomó el mando de la flota de destructores, cesando en octubre para pasar a Roma como agregado naval. En junio de 1940 tomó el mando del crucero "Almirante Cervera" cesando en él en julio de 1941 y pasa al Estado Mayor, Sección de operaciones como jefe. Cesa el 10 de octubre, encargándose de la quinta Sección (Transmisiones). El 8 de febrero de 1943 asciende a Contralmirante, siendo nombrado jefe de la Sección de Instrucción. En febrero pasa a efectuar los cursos en la Escuela Superior del Ejército. En 18 de junio de 1943, se le nombra Presidente del Consejo de Administración de la Empresa "Elcano" de la Marina Mercante. En agosto de 1943 termina los estudios en la Escuela Superior del Ejército y continúa de Contralmirante jefe de Instrucción.

BIOGRAFIA DE DON JOSE MARIA FERNANDEZ LADREDA

Don José María Fernández Ladreda y Menéndez Valdés nació en Oviedo el 14 de marzo de 1885. El primero de septiembre de 1903 ingresó en la Aca-

Espiritual y social

Toda la tesis del Movimiento Nacional de España estriba—como muy bien ha dicho S. E. el Jefe del Estado en su trascendental discurso del pasado día diez y siete ante el Consejo Nacional de la Falange reunido en sesión—, en fundir lo nacional con lo social, y ello siempre bajo el imperio de lo espiritual. La amorosa verdad cristiana de la Justicia Social ha venido a ser proclamada por el Caudillo en su último discurso ante el Consejo Nacional.

Frente a egoísmos sucios, venganzas y resentimientos, Franco ha dicho a sus Consejeros que la tarea que les impone para el año próximo es la de la redención del paro obrero y la creación del seguro para acabar con él.

El interés de España y de su Caudillo se centra y cifra en la comunidad; por eso el desdén que siente nuestro pueblo por los problemas políticos, de partidismo, de interés personal, y solo le interesa el que tenga relación con lo económico social.

demia de Artillería de Segovia, de la que salió teniente el 5 de julio de 1908, quedando en la Academia en el cargo de profesor ayudante. Durante el Gobierno de la Dictadura fue Alcalde de Oviedo y realizó una gran campaña en favor de aquel Municipio. A su iniciativa se debe la construcción de tres depósitos de agua potable, cuatro depósitos colectores, las casas baratas del Pontón de la Vaquera y del monte de Santón Domingo, Matadero público, mercado de parados y otras muchas obras. Desde muy joven reveló sus extraordinarias condiciones. Es autor de numerosos libros de extraordinario interés técnico. Se hizo Licenciado en Ciencias y después obtuvo el doctorado y una cátedra por oposición. En 1919 fue pensionado a los Estados Unidos por la Junta de Ampliación de Estudios, formando parte de una Comisión nombrada por el Ministerio de la Guerra y siguió cursos en la Universidad de Columbia, en la de Nueva York y en la sección metalúrgica del Bureau of Standart.

Habiendo de él el agregado militar de Washington dijo que "la inteligencia, los conocimientos técnicos de este oficial y su asiduidad y celo merecieron trato preferente de los directores de Pasa a la página cuarta

Una trascendental mejora del campo alavés

Mientras en Europa y en todo el mundo reina un vendaval de desolación que siembra la discordia entre las democracias, y que al mismo tiempo amenaza con zarpas mortales aniquilar todo lo que existe de civilidad, el comunismo, España, la España de Franco, se alza y yergue contra los resabios liberales, individualistas y contra el mito disgregador de la lucha de clases y consolida su paz social, que en esta hora exige especial atención al problema del paro obrero, consecuencia lógica de una postguerra como la actual.

El derecho al trabajo, por algunos presentado como la más preciada conquista del comunismo, no solo es reconocido a todos los españoles por nuestro régimen como misión primordial del Estado, sino como dice el Fuero de los Españoles, es estimado además como consecuencia de un deber impuesto al hombre por Dios para el cumplimiento de sus fines individuales, de familia y Patria, de comunidad y de destino, para la

Nuestra Diputación Foral firma un importante convenio con el Instituto Nacional de la Vivienda

De la sesión plenaria celebrada hoy por nuestra Diputación Foral nos ha sido entregado el texto íntegro, que dice así: El Instituto Nacional de la Vivienda, representado por su Director excelentísimo señor don Federico Mayo Gayarre y la Excm. Diputación Foral de Alava, representada por su presidente Excmo. D. Lorenzo de Cua y Lope, en su deseo de cooperar al mejoramiento de la vivienda rural dentro de la demarcación provincial, formulan el presente convenio para facilitar y ampliar los beneficios con otorgados a los propietarios rurales por Decreto de 3 de febrero de 1945. BASES: Primera.— La Excm. Diputación Foral de Alava, como colaboradora en esta provincia del Instituto Nacional de la Vivienda, informará y ase-

sorará a los propietarios rústicos que deseen obtener los beneficios del Decreto de 3 de febrero de 1945 para la construcción de nuevas viviendas o reforma fundamental de las existentes, facilitando el estudio técnico y económico de los proyectos. Segunda.— Las peticiones de los particulares serán formuladas con arreglo a los modelos oficiales y dirigidas al Director del Instituto Nacional de la Vivienda. Estas instancias se presentarán en la Diputación Foral de Alava, que proporcionará a los interesados proyectos gratuitos adaptados a sus necesidades y ajustados a las ordenanzas del Instituto. Tercera.— Los proyectos pasarán a informe del Arquitecto Delegado del Instituto en la provincia de Alava, y si fueran admisibles los remitirá a la Dirección del Instituto para su aprobación y concesión de beneficios.

Si el informe fuera desfavorable, será devuelto a la Diputación para su reforma, pudiendo ésta, en caso de estimar desahucado el informe de dicho Delegado, elevar el proyecto al Instituto para que sea informado por la Sección de Arquitectura del mismo. Cuarta.— El Instituto Nacional de la Vivienda resolverá sobre las peticiones formuladas, remitiendo a la Diputación de Alava las resoluciones y providencias que adopte, para que sean notificadas por ésta a los beneficiarios a quienes vayan dirigidas. Quinta.— El Instituto Nacional de la Vivienda concederá los siguientes beneficios: a) Preferencia en la adquisición de materiales. b) Concesión de anticipo sin interés o primas a la construcción del 20 por 100 a fondo perdido, según los

casos previstos en el Decreto de 3 de febrero de 1945. Sexta.— La Diputación Foral de Alava subvencionará en la medida de sus posibilidades y en razón directa a las necesidades de los beneficiarios, las obras de construcción y reforma, en especial mediante la concesión por la Caja Provincial de Ahorros de préstamos en primera hipoteca, a interés no superior al 3,25 por 100. Séptima.— Los técnicos de la Diputación Foral de Alava ejercerán la inspección en los proyectos, sin perjuicio de la que corresponde en todo caso al Instituto Nacional de la Vivienda. Octavo.— El presente convenio entrará en vigor en la fecha de su firma y puede ser revocado a instancia de cualquiera de las entidades firmantes, previo aviso, con seis meses de anticipación.

Laboratorio análisis clínicos investigaciones bio-químicas TOMAS BULNES PLAZA VIRGEN BLANCA - 10

Los nuevos ministros prestaron esta tarde juramento en El Pardo ante S. E. el Jefe del Estado

Toman posesión los titulares de A. Exteriores, Ejército, Aire, Industria y Comercio, Agricultura y Obras Públicas

El general Barrón seguirá de subsecretario de la Guerra

Madrid.—En el Palacio del Pardo, y a presencia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, a quien acompañaban el jefe de la Casa Militar, Ayudantes y personal de la Casa Civil han prestado juramento a las doce del mediodía de hoy los nuevos ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército, Marina, Aire, Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas.

En primer lugar el ministro saliente de Justicia señor Amós, tomó juramento al nuevo, señor Fernández Cuesta, y éste a su vez lo recibió de los demás nuevos ministros sobre los Santos Evangelios. El juramento fue prestado por este orden: Martín Artajo, Dávila, Regalado, Gallarza, Rein, Suances y Fernández Ladreda. El solemne acto terminó a las doce y media de la tarde.—Cifra.

Madrid.—A la una de la tarde dio posesión de la cartera de Agricultura el señor Primo de Rivera. Asistieron el señor Rein Segura, Asisten al acto el Vicesecretario General del Movimiento camarada Vivar Tellez; Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio; Vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado y el de Secciones, camarada Valdés, junto con el señor Sancho Dávila y otras jerarquías. El señor Primo de Rivera dijo que en los 50 meses que pasó en el ejercicio de su cargo puso en actividad toda su capacidad por la solución de los problemas del campo, ante la acuciante y apremiante alarma dada por aquel. Hi zo elogios de la persona del señor Rein Segura, a quien presentó al Subsecretario del Departamento y a los Directores Generales. Terminó con un Arriba España y Viva Franco.

El señor Rein Segura hizo un cálido elogio de la personalidad del señor Primo de Rivera, poniendo de relieve los indiscutibles servicios prestados por éste a España con la promulgación de las Leyes de Arrendamientos Rústicos y la de Colonización en favor del Campo y de otros aspectos de la vida económica del agro. Terminó con los gritos de Arriba España y Viva Franco.—Cifra.

Madrid.—A la una y media de la tarde tomó posesión de su cartera el nuevo Ministro del Ejército, teniente general Dávila, de manos del saliente teniente general Asensio. Al acto asistieron el Capitán general de la región, tenien-

te general Muñoz Grandes; Subsecretario, señor Barrón; Jefe del E. M. del Ejército, general García Valiño y todos los Directores Generales del Departamento. En breves palabras expresó el ministro saliente su agradecimiento al personal del Ministerio por su colaboración prestada, realizando la figura y personalidad del "trámite" y excitando a todos colaboren en él en la misma obra. Al terminar el general Dávila dijo a los periodistas que el general Barrón seguiría al frente de la Subsecretaría.—Cifra.

Madrid.—A las dos de la tarde el general González Gallarza tomó posesión de su nuevo cargo de ministro de manos del ministro saliente, señor Vigón. Este, presentó al personal del Departamento asistiendo a la ceremonia el Subsecretario, general Sáenz de Barutaga, Directores Generales y Jefes de las Secciones de E. M. Se cambiaron entre ambos ministros palabras de saludo cordiales.—Cifra.

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda tomó posesión de su cartera. Asistieron al acto, a la una de la tarde, el ministro saliente, Subsecretario y Directores Generales. El señor Peña Boeuf puso de relieve la personalidad del señor Fernández Ladreda, pidiendo a todos le pres-

ten su colaboración. Terminó con un Viva España y Viva Franco. El señor Fernández Ladreda dijo que se sentía con un gran honor al tomar posesión de manos de un hombre, orgullo de España y uno de sus mejores ingenieros. Dijo que su obra no sería por nadie superada ni casi igualada. Pidió la colaboración de todos para el mejor servicio de España terminando con vivas a Peña, Franco y España.—Cifra.

Madrid.—El Subsecretario de Industria y Comercio, señor Granell, en ausencia del ministro saliente, señor Carceller, que se halla en Estona, tomó posesión al nuevo ministro señor Suances, quien después de unas palabras de elogio del Subsecretario a la persona del señor Carceller y a su labor, el nuevo ministro dijo que iba al cargo con espíritu de obediencia esperando de todos le prestasen la colaboración necesaria, diciendo que iba a la obra con espíritu de justicia, fe y lealtad. Tuvo elogios para el señor Carceller, y esperó de todos la colaboración. El señor Granell presentó al nuevo ministro a los altos Jefes del Departamento.—Cifra.

Madrid.—El Subsecretario de Industria y Comercio, señor Granell, en ausencia del ministro saliente, señor Carceller, que se halla en Estona, tomó posesión al nuevo ministro señor Suances, quien después de unas palabras de elogio del Subsecretario a la persona del señor Carceller y a su labor, el nuevo ministro dijo que iba al cargo con espíritu de obediencia esperando de todos le prestasen la colaboración necesaria, diciendo que iba a la obra con espíritu de justicia, fe y lealtad. Tuvo elogios para el señor Carceller, y esperó de todos la colaboración. El señor Granell presentó al nuevo ministro a los altos Jefes del Departamento.—Cifra.

Así como en tiempos de guerra la Cruz Roja Española de Vitoria cumplió magníficamente con su deber de caridad, ahora en la paz quiere encontrarse preparada para poder socorrer al necesitado. Para que así pueda hacerlo, ayúdala con donativo.

El Gran Premio Fútbol de Sobremesa

Las noticias que van llegando sobre la organización de la magna prueba ciclista vitoriana auguran un éxito superior al del pasado año, y ya es decir.

Todos los Ayuntamientos del recorrido hasta San Sebastián conceden primas de importancia para los primeros corredores que pasen por el suyo y se esperen que asimismo hagan los del recorrido hasta Bilbao, entre los que ya han prometido cantidades los de Eibar, Durango, Galdácano, Amorebieta, y otros.

Entre los industriales que también han ofrecido primas figuran los siguientes:

Talleres Escoriaza S. A., 50 ptas. Unión Cerrajería Mondragón, 100. Altuna Garay y Compañía de Mondragón, 50.

Industrias ASAM de Mondragón, 100 ptas. regalo. Patricio Echevarría, de Legazpia, 50 pesetas.

Pío Sarraide, de Zumárraga, 150. Beistegui Hermanos, de Eibar, 500. Orbea y Compañía, de Eibar, 100. Francisco Mega y Compañía, de Galdácano, 50 pesetas.

Se esperan primas de Industrias Berona de Arechavaleta, Bicycletas Galdastegi y otros.

La organización en todo el recorrido estará cuidada por los deportistas de cada localidad y así el Txantxiku-Txoko de Oñate, en colaboración con el I. N. T. X. de Legazpia, patrocinarán las primas de la subida a Udana y cuidarán de su adjudicación, control, etc.

Pelota Los partidos de esta noche en el Frontón Vitoriano

No es mucho lo que nos ofrecen para esta noche, Ubilla I y Mondragón contra Rubio y Echave VI. La única novedad, la de Mondragón, que hace mucho tiempo no ha pisado nuestra cancha y cuentan y no acaban de su magnífica forma actual. En todas sus últimas actuaciones ha sido el destacado del cuarteto y por lo que parece está en plan de futuro "as". Esta noche nos cercioraremos de ello y ojalá sea verdad tanta belleza.

En segundo lugar Echániz II y La Sa frente a Urcey II y Chara, Otro bonito partido, quizá más interesante que el primero.

Comenzarán a las once en punto de la noche.

Mañana se celebrará la fiesta de los "blusas,"

Un día extraordinario de fiesta será el que mañana se ha de celebrar en Vitoria con motivo de los festejos organizados por los "blusas", como complemento de la becerrada que les ha brindado, "Chopera".

Sin otros preámbulos, más que la alusión al enorme entusiasmo que en fre estos jóvenes vitorianos existe, recordamos los actos que durante el día de mañana, se han de desarrollar:

A las ocho en punto de la mañana se dirá una Misa rezada en el parroquia de San Miguel Arcángel en sufragio de las almas de todos los alayes fallecidos durante el año; a continuación ofrenda por los "blusas" de flores a nuestra Excelsa Patrona la Virgen Blanca.

A las ocho y cuarenta y cinco, gran concentración de "blusas" en la Plaza de España, todos ellos ataviados con la típica blusa.

A las nueve, recorridos de la Banda Municipal, recorrerán varias calles de la ciudad en alegres dianas, anunciando con su sana algarabía el principio de su fiesta.

A las once dos grandes partidos de pelota a mano, en el Frontón Vitoriano, en los que contendrán parejas escogidas entre los mismos; en entrada a este espectáculo será por rigurosa invitación.

A las doce y media en La Florida, concierto a cargo de la Banda Municipal, que interpretará el programa de compositores vitorianos que ayer anunciábamos.

A la una se desplazará una comisión a la estación del Norte para recibir a la cuadrilla de "blusas" de Araya. Con objeto de que puedan hacer el regreso terminados todos los actos, se ha conseguido un coche especial a última hora.

A las cuatro y media se concentrarán todos los "blusas" en la Plaza de España para dirigirse a la Plaza de Toros, con las correspondientes bandas de música. También figurarán en el desfile las bellas presidentas escogidas para la fiesta, que son: Sera Guruchaga, Blanqui Pérez, Amparito Castaño, Emilia Casas, Antoineta Gordóvil y Tere Villarreal.

A las cinco se celebrará la becerrada patrocinada por don Pablo Martínez "Chopera", con el siguiente orden:

Presentación de la cuadrilla bufa "Los Mibtos". Matador, Valentín Chiquirín "El Chiqui". Subalternos: Ángel Hernández "El Quele", Ricardo Arceña "Tom Mix", Ángel Tomás "Casas Nuevas IV" y Julio Domínguez "El Cata".

Lidia ordinaria de cinco becerros por las siguientes cuadrillas:

Primer matador, Francisco Cerrajería "Cañitas". Subalternos: José Presa "Presita", Enrique Puellas "El Calé" y Luis Ruiz "Topito".

Segundo matador, Benedito Larribe "Albaicín". Subalternos: Eleuterio Alonso "Chicote", Luis del Olmo "El Casta" y Amadeo Ascaso "Litruelas".

Tercer matador, Luis Ispiza "Tinorero". Subalternos: Marcelino Andino "Ricitos", Jesús Argot "El Telsa" y Julio Manzanos "Manzanitos".

Cuarto matador, Lucio Fz. Espinoza "Morenito". Subalternos: Jesús Pz. Heredia "El Cachi", Félix Pérez "Pelucho" y Joaquín Juarros "El Rubio".

Quinto matador, Víctor Saracibar "Cantinflas". Subalternos: Juan Gómez "El Alcaño", Manuel Gz. de Segura "Coquimero" y José P. Eizaguirre "Retalillos".

Sobresaliente, Ovidio Corrujo "Lantitas".

Directores de lidia, Luis Díez y Segundo Arana.

El conocido vitoriano "El Sopo" y Eulogio Yus harán la suerte del Tancredo.

A continuación de este espectáculo habrá baillables en La Florida.

En el mismo Parque tendrá lugar una verbena, de diez y media a una, terminando con ello la fiesta.

Entre los "blusas" existe una animación enorme para este día, en el que todas las cuadrillas están dispuestas a concurrir a cada uno de los actos, sin dejar uno solo, dando ejemplo de humor y de cordura, como una prueba de lo que ha de ser su comportamiento durante las fiestas, anticipando a la ciudad su ánimo de divertirse y animar Vitoria, sin estridencias, sino animados por una gran cordialidad y hermandad admirable.

Con motivo de esta fiesta de mañana, los "blusas" han sido distinguidos con diversos obsequios: licores, cohetes, etc.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

VITORIANA DE ESPECTACULOS S. A. VESA

HUJO

NUEVO TEATRO (7.30 y 10.30) MR. HYDE DESAPARECE

TEATRO PRINCIPE (7.30 y 10.30) CANDIDA MILLONARIA

FRONTON VITORIANO

Hoy SABADO, a las OÑCE de la noche, GRANDES PARTIDOS de PELOTA A MANO

Primer partido: UBILLA I y MONDRAGONES contra RUBIO y ECHAVE VI.

Segundo partido: ECHANIZ II y LASA contra URCEY II y CHARA.

CONFORTABLE SALON DE FIESTAS

Especialidad en meriendas y café expreso

Sin prisa hasta la tercera llamada

NUEVO TEATRO

NOTAS DE SOCIEDAD

DIA DE DIAS

Mañana celebra su fiesta, por lo que anticipadamente le felicitamos, nuestro vecino don José Díaz de Otazu.

—Hoy y los celebra nuestro buen amigo don Vicente García de San Esteban.

—Mañana cumple sus años el niño José Ignacio López Ramírez.

DE OPOSICIONES

Ha obtenido el número 3 en las oposiciones a Fiscales y Jueces de Primera Instancia el joven don Francisco Téllez-Miguel.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño, primogénito del matrimonio, don María Patrocinio Marazuela Lorente, esposa del acreditado comerciante de la plaza don Jesús Martínez (El chonete). Se le impondrán al recién nacido los nombres de Jesús María.

VIAJES

Regresó de Bilbao don Ricardo Sáenz de Santamaría.

—Ha venido de Madrid la señorita Conchita García Escudero, hija de los Condes de Badarán.

NECROLOGICAS

A las nueve de la noche del pasado jueves falleció en nuestra ciudad, a la edad de 51 años, don Miguel de Anitua y Ochoa de Eguileor, irreparable desgracia que, por lo inesperada, tanto sentimiento ha producido entre las muchas amistades con que contaba el finado y a las que hubo de hacerse acreedor por sus buenas cualidades.

A las once de esta mañana, en la parroquia de San Miguel, se han celebrado los funerales por su alma, y seguidamente, a las doce y media, ha

tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

Lamentamos el óbito de don Miguel de Anitua y Ochoa de Eguileor y nos sumamos al dolor de los que le lloran, su viuda doña María de la Blanca Maiz; hijos doña María de las Mercedes, doña María de la Blanca y don José Miguel; padre don Pedro, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos.

—A las tres de la tarde de ayer descansó en la Paz del Señor la señora doña Amalia Urizarra y Peña, viuda de Martínez, del comercio de esta plaza, y cofrade de la Semana Devota de Nuestra Señora del Carmen, la cual, por sus virtudes y mercediosas, hizo acreedora a la respetuosa consideración de cuantos cultivaron su amistad.

A las diez de esta mañana, en la parroquia de San Miguel, se han elevado preces funerarias al Dios de las Misericordias en demanda de piedad para su alma, y a las siete y media de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver a la necrópolis vitoriana.

Damos el más sentido pésame a los que lloran su muerte, sus hijos doña María de la Encarnación, doña Leonor, don José y R. P. Julián, de la Comunidad de Clerigos de San Vitor; hijos políticos, hermano don Nicolás Urizarra, nietos, bisnietos, sobrinos y primos.

Vitoria Durango

A partir del 15 de julio el horario del servicio de viajeros entre Durango y Vitoria será el siguiente:

Salidas de Durango, a las 7.45 de la mañana y 7.25 de la tarde, a la llegada de los trenes que salen de Bilbao a las 6.46 mañana y 6.25 tarde.

Estos últimos los domingos y festivos a las 8.05 de la tarde del Pulman que sale en Bilbao a las 7.22 de la tarde.

Salidas de Vitoria, a las 7.45 mañana y 3.30 tarde. Llegadas a Bilbao, 10.25 mañana y 6.44 tarde.

Combinan para Pedernales.

Durango, 14 de julio de 1945.

NO LO DUDE

El que más barato vende alpargatas, zapatillas, sandalias y zapatos es siempre

Casa Avelino

(Hijo de Hipólito)

Virgen Blanca, 6, y Gmo. Francés, 3.

ALECHA

Reconstruye elevadores de mías, trilladoras, atadoras y motores de explosión. Calvo Sotelo, 45, Vitoria.

Coches y sillas

PARA NIÑOS. ULTIMOS MODELOS. PRECIOS ECONOMICOS.

CASA ELGUEA

FUEROS, 6.

RELOJERIA I. NAVARRO

LAS MEJORES MARCAS REPARACIONES PERFECTAS

DATO, 23

ESPEJOS

LUNAS - VIDRIOS

Vidas de ARANEGUI

Teléfono 1942

Academia de Corte

y confección. Alta costura. Los mayores premios obtenidos. CORTE PARISIEN, Especialidades. Carmen Díez, Dato, 37, tercero.

Las mejores Gabardinas. El corte más esmerado. Los precios más económicos.

CONFECCIONES CASA IBARRA. (Marca registrada)

Pañería y Sastrería

Exposición: General Loma n.º 1.-Telf. 1330.

Despachos: Plaza de España n.º 29. Plaza Virgen Blanca n.º 9.

Clinica de Oídos-Nariz-Garganta

Esofagoscopia-Broncoscopia-Cirugía de Cabeza y Cuello

Doctores ANGEL DE MARISCAL y VICTOR URTURI

Consulta diaria de OÑCE a UNA y de CUATRO a SIETE

POSTAS 47. PRINCIPAL. TELEFONO 11804

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANCA, Ortiz de Zárate 2. Teléfono 3338.

SEGUROS GENERALES. Representaciones.—VÁSALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1047.

COMPRAR de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

VENDO baratos juguetes, sillones, cunas, pelotas, bolsas de cuero, cestas, sombreros. Fabricante: REJADO.—Independencia, 44.

ELECTRICIDAD GARCIA. Instalaciones. Reparación motores, Radio, Aparatos eléctricos, Prado, 7.

LIBRERIA de lance, encuadernación y compra-venta de bibliotecas.—Zapatería, 26.

EXTERMINIO chinches, cucarachas, polillas, ratas, etc. garantizado. Aplicaciones Cianhídricas. Tel. 1168.

AGENCIA ESPAÑA. Gestoría Automovilista. Toda clase certificados. Independencia, 6, 1.º Telf. 1304.

AVISO: Estos anuncios, cuyo pago es por adelantado, se reciben en la Administración de PENSAMIENTO ALAVES, no admitiendo los que por teléfono nos sean dados.

PRECISO muchacha e interna. No presentarse sin buenas referencias. Informes: Plaza de Toros, 6, tercero derecha.

COMPRO pelo caballo. Fábrica cepillos Aguirre, Siervas de Jesús, 19.

VENDO rodillo hidráulico propio contratistas carreteras. Razón, Ignacio Plaza, Amurrio.

COMPRO alternadores motores Diesel gas y vapor. Escríbid: Apartado 447, Bilbao.

GRABADOR: Copias Sport, cubiertos, sortijas, etc. Emilio Zulaica, 4, o Relojería Navarro, Dato, 23.

VENDO piso con llave en mano. Razón, Portal del Rey, 6, primero.

VENDENSE mesas y sillas plegables en buen uso. Informes, Publicidad Cafranga.

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVES y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

Los mejores vinos!

"BODEGA RIOJA ALAVESA"

San Antonio, 32.—Teléfono 1892.

Servicio a domicilio.

Billetes ferrocarril

anticipados; reserva de asientos; kilométricos, etcétera.

VIAJES CAFRANGA

Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 3338.

Labradores!

Picadero para Mc. CORMICK, DEERING, MASSEY y HARRIS. Reparaciones. Compra-venta de maquinaria agrícola. F. Aranzabal, P. de Villarreal, 12.

OPTICA FINA DE PRECISION E. IARRAMENDI

Dato, 9. Telf. 1170 y 1174

Mecanografía, Taquigrafía, Ortografía, etc.

ORTIZ DE ZARATE, 2, segundo.

NO HAY TOROS

más grandes que los Pablo Romero. No hay surtido más extenso ni precios más reducidos en SANDALIAS, ALPARGATAS, ZAPATILLAS que en Casa de

ANSELMO MORENO

Postas, 35. Teléfono 1001

Joaquín Barajuen

GESTOR ADMINISTRATIVO

Cuchillera, 24, bajo. Teléfono 2071.

Lavará usted con POSOS DE JABONERIA "PINTA AZUL"

Trozo de 500 gramos 60 cts.

Ultramarinos Palacios

Postas, 27 — Teléfono 1421

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES —: VITORIA

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.

SAN PRUDENCIO, 23 y 24.

Aviso importante

En virtud de la circular núm. 102.424 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que anula la núm. 88.825 del mismo Organismo, el jabón de tocador de tipo económico marca "LA GARTO" (ref. 47) de 110 gramos de peso deberá venderse al público a pesetas 2, mas impuestos, a pesar de que la pastilla lleve estampado el precio de pesetas 2,20 que era el autorizado por la segunda de las circulares antes citadas. Para cualquier aclaración sobre el particular deben dirigirse al Representante de L. S. A. Comercial e Inmobiliaria, entidad distribuidora de nuestros jabones de tocador.

LIZARITURRY y REZOLA S. A. — SAN SEBASTIAN.

CONTRA DIARREAS

SALICILATOS de VIVAS PEREZ

El remedio consagrado por muchos años de empleo.

Consulte a su Doctor

LABORATORIO VIVAS PEREZ-Almería

CLINICA DE CIRUGIA

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Gómez de Artecho Ortega de la Riva

Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres

Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Mujeres

Ex internos por oposición de Hospital General de Madrid

Cirugía General y Especial. Huesos y articulaciones. Aparato digestivo. Vías urinarias y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. Onda corta. Sol artificial. Endoscopia, rectal y vesical.

Dirección: FRAY FRANCISCO, núm. 4. Teléfono 1918.—VITORIA.

Salón de belleza

Depilación eléctrica definitiva. Masajes eléctricos. Baños de sol artificial, etc., etc., a cargo de señorita especializada y personal competente, bajo la dirección del DR. AMADOR GARCIA, especialista de enfermedades de la piel.

Plaza de la Provincia, 6, segundo. Teléfonos 2191 y 1272.

Dr. Luis Ibarrola

Estómago, hígado e intestinos

RAYOS X

Consulta de doce a una y 4 a 5.

PRADO, 34.— C. S. núm. 33.

Partos - Ginecología

Dr. L. Mingo de Benito

Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional. Diatermia, Onda corta. - Electroterapia. Cirugía de la Especialidad.

POSTAS, 38. — TELF. 1559.

Piel-Sifilis-Venéreo

Vías Urinarias

VALENCIA ANCHIA, Especialista. Consulta, Operaciones, Análisis; 12-2 y 6-8. Portal del Rey, 23 Tlfno. 1958. Vitoria.

Dr. URANGA GOITIA

Ex médico de la Maternidad Provincial de Madrid. — Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultracorta, Rayos Ultravioletas - Electroterapia. Consulta de once a una y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619 - VITORIA.

Enfermedades Internas

RAYOS X

Doctor SOTO

Consulta de tres a siete.

Dato, 51, segundo. Teléfono 2326.

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Dr. CASTROVIEJO

Consulta de 11 a una y de 4 a 7.

FLORIDA, 25, segundo.

Amador García García

MEDICINA INTERNA

Electroterapia, Rayos Ultravioleta

Piel, Sifilis, Venéreo

Postas, 20, primero. Teléfono 1272.

LUIS DE YZAGA

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del Sistema nervioso.

SAN ANTONIO, 24.

Francisco Sagasti (Dentista)

V. Blanca, 4. Telf. 1422-1851.

Consulta de 10 a una y de 4 a 7.

Automovilistas, Transportistas

SERVICIO ELECTRICO PARA SUS VEHICULOS, ATENDIDO POR ESPECIALISTAS. MUY ECONOMICO.

Talleres Electromecánicos, Paz 3, VITORIA

¡Odolicese Vd.!

PASTA DENTIFERICA ODOL

Mundialmente preferidos por su insuperable calidad los deliciosos COÑACS



CAMUS

"LA GRANDE MARQUE"

CAMUS ET C^o FRANCE

Plumas al viento

Está siendo muy admirado desde hace unos días un hermoso cartel que se ha expuesto en el escaparate de uno de nuestros principales comercios. Dicho cartel, que anuncia la Tómbola a beneficio del hospital para enfermos pobres de nuestro Hospital de Santiago, ha sido un logro perfecto de su autor y ayuda a que en el público, por su medio, penetre la idea de amor hacia esa simpática obra iniciada por "El Duende del Campiello", cuya caricatura se aparece dibujada en una esquina superior del cartel. Bajo ella se ven dos figuras—un enfermo y una Hija de la Caridad—que están conmovidos con una expresión tan admirable que llega hasta el alma, moviendo los corazones en favor de tan benemérita empresa. Y, sobre la portada más tiernamente dibujada del Hospital, figuran las letras que presagian la Tómbola.

Muchas personas pasan y se detienen ante ese escaparate, haciendo que su mayor parte se detenga también y pensar en la obra, en el bien que promueve y en la participación que, colaborando a ella, debe tener cada cual.

Ahora es la época en que en Vitoria nos hallamos en época de toros. A este propósito transmitimos la insinuación que se nos ha hecho. Los asientos colocados en las localidades de Barrera en nuestra Plaza de Toros producen golpes y molestias a quienes los han de ocupar. Sería conveniente que se diese la forma de sujetar dichos asientos de alguna manera. Merece la pena.

Los perros han sido uno de los motivos que más bandos de la Alcaldía han motivado para su cuidado y seguridad del vecindario. Pero también han sido las disposiciones a ellos referentes las que más se han "saltado a la torera". Son demasiados perros.

EL DEL CHAPITEL.

Practicante - Mari RODRIGUEZ-NAVAS
Luis Heinz, 1.º premio derecho, escuela a Castilla. (C. S. núm. 27).

Solemne distribución de premios en San José

Mañana se celebrará en el Colegio de San José la solemne distribución de premios de fin de curso.

Este año además se realiza con la distribución de premios de las Libretas de las Cajas de Ahorros, con la participación de los antiguos alumnos, que están invitados a asistir mañana a la distribución, y con alguna otra agradable sorpresa, que mañana aplaudiremos.

La ceremonia se celebrará a las doce en punto en los jardines del Colegio de San José. El Colegio ha invitado a los antiguos alumnos y a los padres de los actuales.

YA VAN CUATRO

El BOMBON CRI-CRI ha dado su grata sorpresa a uno de sus admiradores con el gran premio anunciado. El afortunado esta vez es ANGEL IBARRETA, Pintorería 5. Repetimos: la

HELADERIA DEPORTIVO

además del ya famoso CRI-CRI brinda a sus clientes lo mejor de los postres, sus exquisitas

TARTAS HELADAS — BISCUIT GLACE y sus COPAS DEPORTIVO.

No olviden HELADERIA DEPORTIVO,

ELABORACION ITALIANA GARANTIZADA AL NATURAL

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONO 1824

Esta mañana ha celebrado sesión plenaria la Diputación

Ha concedido subvenciones y donativos para diversos fines benéficos, culturales y deportivos

Reorganización de la plantilla de empleados

En la sesión celebrada hoy por la Excm. Diputación Foral de Álava se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo nueva reducción del artículo 75 del Reglamento Provincial del Timbre.

Se aprueba. —Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo alteraciones en la vigente regulación de los impuestos provinciales del Timbre y Derechos reales.

Se aprueba, afectando a los Ayuntamientos de Aramayona y Llodio. —Moción del señor vicepresidente de la Comisión Provincial relacionada sobre la organización del personal en cuanto a la vigilancia y custodia del Museo Provincial.

Se aprueba. —La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Álava solicita una subvención para organizar unas tiradas de pichón con motivo de las fiestas patronales de esta ciudad.

Se conceden 2.000 pesetas para el día patrocinado por la Diputación. —El señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital solicita donativos en favor de la tradicional "Campaña pro necesitados" y Tómbola para los pobres hospitalizados en el Hospital Civil de esta ciudad con motivo de las fiestas patronales.

Se conceden 2.500 y 1.000 pesetas respectivamente. —La Sociedad deportiva "Amikak Bat", de San Sebastián, solicita un premio o trofeo para el Campeonato Vasco-Navarro de natación.

Se lamenta no poder acceder. —"La Gaceta del Norte", organizadora del V Circuito ciclista internacional del Norte de España, solicita una subvención.

Se conceden 500 pesetas. —El jefe provincial de la Obra de Educación y Descanso solicita un donativo para atender a los gastos de funcionamiento de Albergues y Residencia de Verano para los productores.

Se lamenta no poder acceder. —El comandante jefe vocal militar del Benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra en esta provincia interesa se aumente la consignación que en concepto de gratificación se entrega al ordenanza de dicha dependencia oficial.

Es atendible la petición, pero no se puede acceder por no existir consignación que se incluya en el próximo presupuesto. —El Ayuntamiento de Salinas de Añana solicita una subvención para reconstruir un frontón.

Se conceden 500 pesetas. —El Ilustre Colegio notarial de Burgos, representado por el colegiado don Fernando Mesanza, solicita la cooperación para habilitar de vivienda.

Se aprueba. —La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, solicita ampliación de la subvención que se le tiene concedida.

Se consignan en el presupuesto adicional 10.000 pesetas, además de las 15.000 consignadas en el ordinario. —Proyecto de convenio a celebrar con el Instituto Nacional de la Vivienda, en orden al mejoramiento de la vivienda rural alavesa.

Se aprueba.

vienda, despacho y archivo notarial al titular de Salvatierra.

No hay términos hábiles. —Acuerdo de la Comisión Provincial en relación con la solicitud de los Auxiliares Administrativos solicitando el aplazamiento de los exámenes de aptitud para el cargo de oficial señalados para el día 16 del actual.

Se ratifica. —Propuesta de cesignación de ayuntamiento de Obras, con carácter provisional, a favor de don Francisco Ruiz de Arriba.

Se aprueba. —Reorganización de la plantilla de Empleados Administrativos. Se acuerda la corrida de escalas y el anuncio de las vacantes de auxiliares.

—Propuesta que presenta el Tribunal que ha entendido en los ejercicios practicados en los exámenes para proveer una plaza vacante de Cabo en la primera Sección del Cuerpo de Miñones.

Se nombra a don Nicasio Ortiz de Zárate García.

—Propuesta del Tribunal que ha entendido en los ejercicios practicados para proveer una plaza vacante de Sargento en la primera Sección del Cuerpo de Miñones.

Se nombra a don Nemesio Villaverde. —Cuentas de caudales y de presupuestos del ejercicio de 1944.

Resulta una existencia en Caja de ocho millones. —Proyecto de presupuesto adicional al ordinario del año corriente.

Resulta un superávit de 50.500 pesetas. —Sobre informes de los señores Técnicos de esta Corporación, pedidos por acuerdo de la Comisión Provincial, en orden al funcionamiento y organización del Servicio Catastral de la Provincia.

Se faculta a la Comisión para la redacción de las bases oportunas. El Ilmo. señor Delegado de Hacienda, participa que los edificios construidos por la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas, han sido descalificados como tales casas baratas.

En vista de la comunicación, se acuerda que, a partir del 1 de enero de 1946 queden sujetas estas casas al pago de la contribución correspondiente.

—Don José María Azeprueta, Presidente de la Junta Provincial de los huérfanos del Magisterio de Álava, solicita algún donativo.

Se conceden 500 pesetas. —Nombramiento de Vocales del Consejo de Cultura a favor de don Pedro Ortiz y don Guillermo Montoya.

Se aprueba. —La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, solicita ampliación de la subvención que se le tiene concedida.

Se consignan en el presupuesto adicional 10.000 pesetas, además de las 15.000 consignadas en el ordinario. —Proyecto de convenio a celebrar con el Instituto Nacional de la Vivienda, en orden al mejoramiento de la vivienda rural alavesa.

Se aprueba.

ROSARIO

Peluquería de señoras

DATO, 4, segundo.

Comunica a sus distinguida clientela haberse normalizado los servicios de peluquería por no carecer de fluido eléctrico.

—La Junta Administrativa de Ullivarri Cuartango, interesa la construcción de un camino carretero al pueblo.

Pasa a la Dirección de Carreteras para la formalización del proyecto. —El señor Alcalde de barrio de Villaluenga, interesa la construcción de un camino vecinal, que partiendo del que va de Pobes a Lasierra, termine en dicha localidad.

Pasa a Montes para que informe con respecto a la limpieza que se indica. —El señor Alcalde del Ayuntamiento de Aspárrena, solicita la construcción de un camino vecinal subvencionado de Albeniz a Iárduya.

A Carreteras, para formalización de proyecto y presupuesto. —La "Obra Sindical Lucha contra el Paro" ofrece su colaboración para las dificultades que puedan surgir en la realización de obras para mitigar el paro obrero.

Se agradece el ofrecimiento, manifestándole que ya se ha dirigido la Diputación a la superioridad. —La Junta "Pro-Coronación de Nuestra Señora de Oruña", invita a la Corporación a los actos que con tal motivo se celebren en dicha ciudad el próximo mes de septiembre.

Se acuerda asistir en cuerpo de Comunidad. —Oficio de la Jefatura de Hacienda, dando cuenta de la situación fiscal de la Sociedad "Deportivo Alavés".

Que se le traslade de los descubiertos de esta Sociedad e interesar de ella que cumpla las promesas hechas. —) (— Fuera del orden del día se acuerda conceder una paga extraordinaria a los empleados provinciales con ocasión del 18 de julio.

—Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del diputado don Eduardo Larrea. —También se hace constar en acta, con motivo de haber cesado en su cargo de Ministro Secretario del Movimiento don José Luis de Arrese, el agradecimiento de la Diputación por las ayudas y consejos que le ha prestado en bien de la provincia, manifestándose así a él.

—Se da cuenta de un telegrama cursado por el señor presidente al nuevo ministro del Aire, general don Eduardo Gallarza, felicitándole por su nombramiento, en atención a la amistad y a la vecindad con esta provincia.



NOTAS RELIGIOSAS

LITURGIA DE MAÑANA

Dominica IX después de Pentecostés, Rito semidoble y ornamento verde. Misa propia, segunda oración y último Evangelio de Santa María Magdalena penitente. Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

SANTO EVANGELIO

En aquel tiempo: Acercáronse Jesús a Jerusalén, viendo la ciudad, lloró sobre ella, diciendo: ¡Oh, si conocieses tú en este día tuyo lo que te conduce para la paz; pero ahora están estas cosas ocultas a tus ojos; porque vendrán días aciagos para ti, y tus enemigos te rodearán en trincheras; y te cerrarán; y te estrecharán por todas partes; y te echarán por tierra, y a tus hijos que están contigo, y no dejarán en tí piedra sobre piedra, porque no has conocido el tiempo de tu visita. Y entrando en el Templo comenzó a echar de él a los que vendían y compraban, diciendo:

Escrito está: Mi casa es casa de oración; pero vosotros la habéis hecho cueva de ladrones. Y todos los días enseñaba en el Templo.

IGLESIA DEL CARMEN

Mañana, la festividad de la Venerable Orden Tercera de la Virgen del Carmen

Habrà a las siete y media Misa de Comunión general, amenizada de órgano y motetes.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario y sermón que predicará el R. P. José de la Inmaculada Concepción, Prior de los Carmelitas.

La Cruz Roja Española de Vitoria cuida de los hijos de los productores que, dando magnífico ejemplo de caridad y de ciudadanía, forman en las filas de la Brigada de Camilleros. Ayuda a proteger a estas familias tan dignas de ello.

Tiro al plato en Ochandiano

El domingo día 22, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en Ochandiano una Gran Tirada al Plato con importantes Premios.

Salida de Vitoria a las tres y media de la tarde del Garage Moreno y salida de Ochandiano a las nueve de la tarde.

—) (— Fuera del orden del día se acuerda conceder una paga extraordinaria a los empleados provinciales con ocasión del 18 de julio.

—Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del diputado don Eduardo Larrea.

—También se hace constar en acta, con motivo de haber cesado en su cargo de Ministro Secretario del Movimiento don José Luis de Arrese, el agradecimiento de la Diputación por las ayudas y consejos que le ha prestado en bien de la provincia, manifestándose así a él.

—Se da cuenta de un telegrama cursado por el señor presidente al nuevo ministro del Aire, general don Eduardo Gallarza, felicitándole por su nombramiento, en atención a la amistad y a la vecindad con esta provincia.

A los Blusas

Se convocó a los jefes de cuadrillas para ultimar detalles el día 21, sábado, a las diez y media de la noche en el Bar Bujanda.

LA COMISION.

Se convocó a los jefes de cuadrillas para ultimar detalles el día 21, sábado, a las diez y media de la noche en el Bar Bujanda.

No funcionan los timbres

Puede hacerse funcionar a todas las horas del día evitando las consiguientes molestias que suponen las llamadas de la calle, Panaderos, leñeros, etcétera. Avise a ELECTRICIDAD GARCIA, Prado 7. Teléfono 1799.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jesús María Martínez Marazuel, hijo de Teodoro Jesús y de María Patrocinio.

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA

Por acuerdo de la Comisión Provincial de fecha 7 del actual, se saca a subasta las obras necesarias para reforma y ampliación del actual pabellón de Maternidad del Asilo Provincial de Santa María de las Nieves de esta Ciudad, con objeto de establecer servicios de los que hoy carece y alojar una nueva sección para atender a mujeres casadas, tanto en régimen de Beneficencia como de pensiónada.

Las proposiciones se presentarán antes de las 12,30 horas del día 26 del corriente.

El proyecto, plano y condiciones, así como el tipo de subasta, se hallan de manifiesto, durante las horas de oficina, en el Negociado de Beneficencia de la Excm. Diputación, reservándose la Comisión Provincial la facultad de poder aceptar la proposición más ventajosa o rechazarlas todas.

Vitoria, 9 de julio de 1945.—P. A. de I. C. P.—El Secretario, JOSÉ LUIS DE LA PENA.

Diputación Foral de Álava

Dirección de Agricultura y Ganadería

AVISO A LOS LABRADORES

Se advierte a los señores alcaldes y agricultores de la provincia que por los calores reinantes se nota un gran aumento en el ataque del escarabajo a los patatales.

Como casi todos los labradores están ya dando fin a las labores de la siega, se recomienda con especial interés la puesta en práctica de todas las normas de lucha, cuya ejecución será exigida por el personal dependiente de la Dirección de Agricultura, con objeto de evitar la extensión e incremento del ataque con sus naturales consecuencias.

Vitoria, 21 de julio de 1945.—El Ingeniero Director de Agricultura y Ganadería.

GACETILLA LOCAL

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos: Donato Borinaga, de 37 años, domiciliado en Pintorería 68, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo, que se produjo trabajando.

Jesús Fernández, de 2 años, con domicilio en Zulaica 3, de herida contusa en la frente. Y Angel Puertas Nogales, de ocho años, domiciliado en Cereas Bajas 17, de fractura de tibia, por caída.

HOSPITAL CIVIL

Hoy se encontraban hospitalizados 80 hombres y 81 mujeres, que hacen un total de 161.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en Vitoria era hoy de 98 hombres y 18 mujeres. Total, 116.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche lo estará la del señor Guinea, Postas 6; mañana, durante el día, las de los señores viuda de

¿Hay Decorrada!!

Para el que no se apresure a adquirir entradas. Venta de éstas en la taquilla oficial frente a Correos de 7 a 9 y media y durante el día en el Bar Bujanda.

Bujanda, Postas 20, y Montejó, Independencia 12; y por la noche la del señor Ormazabal, Plaza de España núm. 4.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jesús María Martínez Marazuel, hijo de Teodoro Jesús y de María Patrocinio.

Humedad, 98. Temperatura máxima, 27,2. Idem mínima, 11,4. Agua en las últimas 24 horas, 0,0. Estado del cielo, algo nublado. Viento, calma.

MATADERO

Se han sacrificado: 22 bueyes, con 3.901 kilogramos, 15 terneros, con 701, 28 carneros, con 246, 29 ovejas, con 432. Derechos, 3.071,50 pesetas.

BOLSAS DE HULE

y cuero, juguetes, cestas, pelotas, sombreros de sol, camas, sillones. Fabricante: REJADO, Independencia 44

Conferencias de San Vicente de Paul (Hombres)

La Misa de Comunión correspondiente a la festividad de San Vicente de Paul se celebrará mañana domingo a las ocho en la iglesia de San Antonio, seguida de un responso por las almas de los bienhechores de la Obra.

Camión seminuevo

Ruedas nuevas. Se vende.—Pedro Olarte, teléfono 3, ELCIEGO, y Plaza Provincia, 9, Telf. 1164. Vitoria.

El día del Apóstol Santiago, su Patrono, la Cruz Roja de Vitoria solicitará de ti un donativo. No se lo niegues porque es Institución de Caridad, mercedora de que te fijes en ella.

Copas y trofeos

Para concurso de TIRO, Ciclismo, Natación, etc., etc. Armería Ramón Osasolo, Postas 29.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

La nueva Ley de Educación Primaria

(CONTINUACION)

Además, la Escuela en nuestra Patria ha de ser esencialmente española. Y en este aspecto, la Ley se inspira en el punto programático del Movimiento Nacional por el que se supedita la función docente a los intereses supremos de la Patria. En el mismo grado de importancia inspirador, se coloca la educación social, imprescindible para la formación del ciudadano; la educación física, necesaria para el desarrollo fisiológico del escolar y como instrumento de formación intelectual y moral, y, finalmente, la educación profesional, con la que se rompe el viejo concepto de nuestra primera enseñanza, circuida en el recinto estrecho de la instrucción elemental, para enlazarla con la iniciación del alumno en lo que ha de ser su vida futura: la superior formación intelectual o el ejercicio de las actividades agrícolas o industriales. Completan el cuadro de los principios inspiradores las ya consagradas normas de la obligatoriedad y gratuidad. La Ley se hace rigida en el cumplimiento de la asistencia obligatoria

ya la Escuela; pero coordinando esta exigencia con una inexorable justicia social, proclama el derecho del niño pobre al alimento y al vestido y sanciona a cuantos le obliguen a un trabajo que no sea el propio de su actividad escolar. Recogiendo asimismo el principio de la Ley de mil ochocientos cincuenta y siete, establece sólo la gratuidad para los niños que no puedan pagar la Escuela; pero reserva para las instituciones benéficas de la misma el caudal de ingresos que signifique la aportación de los alumnos pudientes. En fin, por razones de índole moral y de eficacia pedagógica, la Ley consagra el principio cristiano de la separación de sexos en la enseñanza.

La experiencia de la vida moderna impone innovaciones de orden técnico y metodológico, que, adaptadas al temperamento español, es inexcusable recoger.

Se establece así un número de Escuelas más amplio, fijando en una por cada doscientos cincuenta habitantes la cifra tipo; se adaptan los períodos de graduación al crear el de ini-

ciación profesional, con lo que se amplía la edad escolar hasta los quince años; se crea el tipo selectivo en las Escuelas graduadas; se incorpora al Estado la Enseñanza primaria Provincial y municipal, con el propósito de asegurar la unidad pedagógica de la educación y ampliando extraordinariamente, de una parte, el sistema de patronato, y protegiendo, de otra, a la enseñanza privada con apoyos y estímulos que jamás alcanzó en legislaciones anteriores, se abre ancho cauce en la creación de Escuelas—la colaboración del Estado, la Iglesia, las Corporaciones públicas, las Empresas y la Sociedad en general; se reforma en términos de eficacia y rendimiento la enseñanza de adultos, y se trazan nuevas normas para los distintos tipos de Escuelas especiales.

La vida docente de la Escuela sufrirá asimismo transformación en el orden técnico. El cuadro de la enseñanza se clasifica en armonía con las exigencias pedagógicas; se dan normas precisas, tanto sobre los cuestionarios como sobre la práctica metodológica y la comprobación escolar; se regula de modo eficaz el tiempo y la jornada; y se establece, por vez primera en nuestra Patria la certilla de escolaridad y el certificado de estudios primarios, como documento

acreditativo de la obligatoriedad de la educación. Las innovaciones alcanzan igualmente a los instrumentos pedagógicos—libros, mobiliario, material fungible—y se extienden hasta los mismos edificios escolares, con la ambición de que todos ellos sirvan a su finalidad docente, para lo que regularmente, de una parte, el sistema de construcción escolar en el sentido del rendimiento, de la capacidad, adecuación e higiene de los edificios.

Importancia especial se reconoce a las instituciones complementarias de la Escuela, a las que se señala un amplio cometido en el orden pedagógico, y singularmente en el social, benéfico y de protección, ya que sobre todo a través de ellas se aplican los principios inspiradores de la Ley en lo que respecta a la formación social y a la obligatoriedad educativa. Que, can sí definidos, con carácter preventivo, el comedor y el ropero escolar, el servicio médico y los campos agrícolas y talleres profesionales donde se forme al alumno en el hábito del trabajo, al iniciarse en las tareas de su vida futura.

de Ginebra y de la Carta del Presidente de los Estados Unidos—, que se encuadran en el orden cristiano, y de los que se hacen derivar los deberes de la familia en relación con la Escuela.

El título dedicado al Maestro reforma en multitud de matices todo el sistema docente, no sólo en la definición específica de los deberes del educador, sino asimismo en cuanto se refiere a su formación, que se fundamenta en la especialización pedagógica teórica y práctica verificada en las Escuelas del Magisterio, las cuales, a su vez, se proyectan en una ordenación original en cuanto a su organización interna y a la selección de su Profesorado, para el que se previene una formación universitaria. Del mismo modo, en lo que concierne a las atribuciones conferidas al Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz", se acentúa la intervención activa de dicho organismo en la formación superior del Maestro, recogiendo la experiencia del desarrollo de la técnica y de la investigación pedagógica de la Enseñanza primaria, española. La Inspección se concibe igualmente como órgano de orientación y dirección del Maestro en el ejercicio de su vida profesional, y se prescribe para ella formación ad-

da de carácter universitario y experiencia acrisolada en la práctica de la Escuela y de la organización escolar. Este conjunto de innovaciones se complementan con otras de no menor relieve, como las que, inspiradas en la política social, aspiran a equiparar a los Maestros, en su vida administrativa y económica, con los demás funcionarios del Estado, elevando la dignidad de su profesión. De manera especial debe mencionarse la creación de la Mutualidad de la Enseñanza Primaria, que asegurará a todo el Cuerpo educador protección eficaz para su vida presente y para su familia y huérfanos. Al mismo tiempo, con el fin de coordinar la actividad escolar con las Juntas municipales y Consejos provinciales de Educación, se establecen las normas necesarias para armonizar estas funciones con la Ley de diez de abril de mil novecientos cuarenta y dos.

Al acometer esta gran empresa, que significa la supervivencia del espíritu del Movimiento en el futuro de España a través de las generaciones infantiles, que son hoy esperanza y mañana realidad de la pujanza de la vida nacional, el Estado cumple con orgullo la consigna sagrada de los que supieron morir por una España mejor

ya soñaron en su gloria y engrandecimiento. En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO:

TITULO PRIMERO

Declaración de principios

CAPITULO PRIMERO

La educación primaria y el derecho educativo.—Definición

Artículo primero.—La educación primaria es el primer grado de la formación o desarrollo racional de las facultades específicas del hombre. Tiene por objeto:

a) Proporcionar a todos los españoles la cultura general obligatoria.

b) Formar la voluntad, la conciencia y el carácter del niño en orden al cumplimiento del deber y a su destino eterno.

c) Infundir en el espíritu del alumno el amor y la idea del servicio a la Patria, de acuerdo con los principios inspiradores del Movimiento.

d) Preparar a la niñez capacidad para posteriores estudios y actividades de carácter cultural.

(Continuará)

S. E. el Jefe del Estado reorganiza el Gobierno

Viene de la primera página

aquellos Centros". Fue siempre un gran patriota y consagró su inteligencia y su energía al bien de España. Diputado a Cortes por Oviedo, tuvo una notable actuación parlamentaria. Iniciado el Movimiento Nacional fue uno de los principales Jefes de la defensa de Oviedo, y al mando del Batallón de voluntarios prestó grandes servicios a la heroica e invicta ciudad. En agosto de 1937 fue nombrado Director de la fábrica de armas de la Vega, y en 1938, jefe de fabricación de Asturias, consagrándose sobre todo a impulsar la producción de las minas de carbón, que aumentó en un 25 por 100. Tomó parte en la instalación y puesta en marcha de la fábrica de ácido nítrico de La Felguera y de la de manómetros de presión para pruebas de pólvoras. Es autor de diversas mezclas explosivas para hacer bien visible las descargas de los proyectiles.

El 1 de octubre de 1939 fue nombrado Jefe de la Sección de Armamento y Material de la Dirección General de Industria del Ministerio del Ejército e intervino en la instalación de un taller en Madrid para la fabricación de espoletas antiáreas. En 1940 pasó a la dirección de la Fábrica de Oviedo. En abril de 1943 fue nombrado director de la Escuela Politécnica del Ejército. Poco antes, en marzo, ascendió a General de Brigada del Cuerpo de Armamentos y Construcción. Es Procurador en Cortes, nombrado por el Caudillo.

BIOGRAFIA DEL EXCMO. SEÑOR DON ALBERTO MARTIN ARTAJO

Don Alberto (Martín Artajo) es desde hace cinco años secretario general del Consejo de Estado, cargo para el que fue designado en el año 1940, por concurso entre los Letrados Mayores, en cuyo Cuerpo había ingresado por oposición en 1931.

Es también Martín Artajo un universitario y periodista. Obtuvo el premio extraordinario en el Bachillerato, que cursó con los Padres Jesuitas, en su Colegio de Madrid, siguió la carrera de Leyes en la Universidad Central, obteniendo matrícula de honor en todas las asignaturas y premio extraordinario en la Licenciatura. Recién terminada la carrera, fue ayudante de Derecho Administrativo con el catedrático señor Gascón y Marín y en el año que ahora termina, ha desempeñado como profesor en cargo de curso, la cátedra de Política Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

Desde el año 1931 al 1938, el señor Martín Artajo fue redactor editorialista del gran diario católico "El Debate", y cultivó singularmente las cuestiones sociales y de trabajo.

El señor Martín Artajo empezó a trabajar en la Acción Católica desde sus tiempos de estudiante, llegando a ser vicepresidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, y al reorganizarse la Acción Católica, en el año 1931, sobre bases que aprobó el Episcopado, el señor Martín Artajo fue nombrado primero, secretario general, y luego, vicepresidente. Reconstituida de nuevo la Acción Católica, tras de la guerra, en el año 1940, fue designado por la jerarquía presidente de su Junta nacional, cargo en el que acaba de cesar tras cinco años de labor abnegada y rica en resultados.

Es por último, el señor Martín Artajo, un viajero decidido. Además de haber recorrido toda la Península y el Marruecos español, ha salido con frecuencia al extranjero y ha representado a España en múltiples reuniones y congresos a partir de los 18 años en los que acudió a un congreso de estudiantes católicos belgas en Lovaina. Singularmente ha colaborado en la Internacional Universitaria "Pax Romana", cuya reunión en París presidió en el año 1932, asistiendo a sus congresos de Cambridge, desde 1928, y de Washington, en 1930, donde le sorprendió la guerra. Últimamente asistió a la reunión que se celebró en el pasado mes de abril en Montbray, de Suiza.

BIOGRAFIA DE DON CARLOS REIN SEGURA

Don Carlos Rein Segura nació en Málaga el 18 de junio de 1897. Es Ingeniero Agrónomo y pertenece al escalafón del Cuerpo nacional de Ingenieros Agrónomos del Ministerio de Hacienda.

Ha prestado servicio en las Colonias agrícolas del Galeón (Cazalla de la Sierra) y Cañamero (Cáceres), dependiente de la desaparecida Junta de Colonización y Repoblación Interior.

Fue Ingeniero agregado a la Sección Agronómica de Málaga, pasando en el año 1929 al cargo de Director del Centro de Fermentación de Tabaco de Málaga y en 30 de abril de 1941 fue nombrado Ingeniero director del Servicio Nacional de Cultivos y Fermentación del Tabaco.

En el orden político durante la Dictadura del general Primo de Rivera, fue nombrado alcalde de Cazalla de la Sierra, desempeñando posteriormente el cargo de presidente del Comité paritario de carga y descarga del puerto de Málaga. Al cesar el Gobierno de la Dictadura fue destituido de este último cargo, ce-

sando por completo toda su adscripción política a ningún partido. Ello no obstante, actuó como interventor en contra de los republicanos y marxistas, en las elecciones de 1931 y en las del 16 de febrero de 1936.

Cotizante y simpatizante con la Falange Española y de las Jons, mantuvo constante contacto con los dirigentes de Málaga, y es actualmente militante del Partido.

El Alzamiento Nacional le sorprendió en Málaga, siendo destituido de su cargo de Director del Centro de Fermentación de Tabacos por decreto del Gobierno marxista, publicado en la "Gaceta" del 5 de agosto de 1936. Detenido varias veces, no fue la última el 20 de octubre de 1936, sometido a sumario por desafección al régimen e ingresando en el barcaripión "Marqués de Chávarri", en el que permaneció hasta el día 8 de febrero de 1937 en el que fue liberada Málaga por el Ejército Nacional.

Después de la liberación fue nombrado gestor del primer Ayuntamiento, presidente de la Cámara Oficial Agrícola y en mayo de 1938 Delegado provincial Sindical de Málaga, en cuyo puesto actuó hasta mayo de 1941, en que cesó por haber sido nombrado Ingeniero Director de Cultivos y Fermentación de Tabaco y tener que trasladar su residencia a Madrid.

En esta última capital fue nombrado miembro de la Secretaría Política de la Secretaría General del Partido y en noviembre de 1941 fue nombrado Vice-Secretario Nacional de Ordenación Económica de la Delegación Nacional de Sindicatos.

BIOGRAFIA DE DON FIDEL DAVILA ARRONDO

Nació el 24 de abril de 1878 en Barcelona. Ingresó como alumno en la Academia de Infantería el 28 de agosto de 1894 y fue promovido a segundo teniente en febrero de 1896. En igual mes de 1898 ascendió a primer teniente e ingresó en el Cuerpo de Estado Mayor. Ascendió a capitán en agosto de 1902, a comandante en enero de 1912 y a coronel en julio de 1924.

Sirvió de subalterno en el Batallón de Cazadores de Madrid y en el de las Navas. Prestó servicios en Cuba en las operaciones de campaña. Al regreso estuvo de jefe de Estado Mayor en Valjaolid. Más tarde pasó a la Capitanía General de la Sexta Región. Por sus brillantes servicios durante la huelga minera de Bilbao, en 1906, recibió las gracias por Real Orden.

En noviembre de 1917 tomó parte en la campaña logística desarrollada por la División a que pertenecía, y ya de teniente coronel prestó sus servicios en Melilla, desempeñando el cargo de jefe de la Sección de Campaña e interinando en diversas ocasiones la Jefatura del Estado Mayor, en cuyos cometidos tomó parte muy activa con consecuencia de las operaciones desarrolladas en aquel territorio, desde julio de 1918 hasta enero de 1924.

Ya de regreso en la Península, fue jefe de Estado Mayor de la 11.ª División y Secretario del Gobierno Militar de Burgos. Desde el 12 de septiembre hasta el 10 de octubre de 1925, desempeñó en Tetuán el cargo de segundo jefe de Estado Mayor. Durante su carrera ha desempeñado diferentes e importantes comisiones de servicio.

Al estallar el glorioso Movimiento Nacional se hallaba el general Dávila en Burgos y desde el primer instante ocupó cargos destacadísimos. Por designación unánime integró la Junta Nacional, la primera que rigió los destinos del país y en dicha Junta permaneció con función similar a la de un Ministro de la Guerra. Al producirse la terrible desgracia de la muerte del inolvidable general Mola, el Generalísimo designó para sustituirle al general Dávila, y fue éste quien llevó a cabo toda la campaña del Norte, y al frente de las seis famosas Brigadas navarras entró en Bilbao y en Santander y más tarde en Gijón y en Oviedo.

Racionamientos para la semana próxima

Racionamiento de artículos correspondientes a la semana 30 de la cartilla individual de racionamiento que comprende de los días 23 al 28 del actual, ambos inclusive, para las cartillas inscritas en tiendas y cooperativas de esta capital:

ADULTOS

ACEITE. — Cuarto de litro por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 30 al precio de 1,50 pesetas ración.

ARROZ.—200 gramos por persona contra la tira completa de cupones III de la semana 30 al precio de 0,80 pesetas ración.

PATATAS.—Dos kilogramos por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 30 al precio de 2,40 pesetas ración.

INFANTILES

ACEITE. — Cuarto de litro por

Constituyó el Gobierno Nacional, el general Dávila, sin abandonar su puesto de General en jefe del Ejército del Norte, asumió la cartera de Guerra, y al frente de sus fuerzas reconquistó Aragón y liberó Teruel y Huesca. En su avance hacia el mar, conquistó Lérida y después de duras batallas libró la famosa de la "Bolsa del Ebro", prosiguiendo su victorioso y arrollador avance por toda Cataluña, hasta clavar sus banderas victoriosas a todo lo largo de la raya fronteriza del Pirineo.

Cesó en el Ministerio de Defensa Nacional el 11 de agosto de 1939, al desdoblarse dicho departamento en los de Ejércitos de Tierra, Marina y Aire. El 16 de mayo de 1939, don Fidel Dávila ascendió a teniente general.

Meses más tarde era nombrado capitán general de la segunda Región en sustitución del general Queipo de Llano. De este cargo pasó al de Jefe de Alto Estado Mayor.

Gran Lico
CALISAY



Representante: Lavin Prado, 26-Tel. 2310

Nuevos cultivos

EL LUPULO EN ALAVA

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 8 de junio de 1945 se publica una Orden del Ministerio de Agricultura por la que se autoriza al citado Ministerio para concertar, con arreglo a las normas que establece el fomento del cultivo del lúpulo con entidades que con este fin se constituyan.

Gracias a las experiencias efectuadas en la Granja de La Coruña, se sabe que el lúpulo es factible de darse en toda la zona cantábrica, de clima húmedo y templado y como en ella están enclavadas zonas importantes de nuestra provincia (Aramayona, Llodio, Amurrio, Ayala, Arrastaria, etc.) vamos a dar unas ligeras nociones sobre el cultivo de la citada planta.

Su importancia mundial

Es planta industrial que tiene gran interés en los países del Centro de Europa y algunos otros similares en los que la imposibilidad del cultivo de la vida les impide obtener caldos alcohólicos de la importancia del vino con que cuentan las regiones meridionales. Por dar el producto aromático y conservatriz de la cerveza, con la que sustituyen al vino, alcanza en ellos su producción cifras bastante apreciables. A la cabeza de todas se encuentra Alemania, siguiéndole en orden de producción Australia, Inglaterra y Norteamérica.

Son en junto alrededor de 100.000 Has. las dedicadas a este cultivo con un rendimiento de producto industrial de millón y medio de Qm.

Su interés en España

Sería discutible en el aspecto de fomentar el consumo de una bebida exótica, pero justificable desde el momento en que los 100.000 kilogramos anuales que utilizan su veintena de fábricas cerveceras tiene que importarlos del extranjero.

El cultivo del lúpulo se asemeja mucho al de la vid por el número de jornales que exige y la variabilidad en los precios de su cosecha. Como en aquel la preparación de la materia recolectada exige manipulación con montaje; por tanto de secaderos y diverso material o la asociación en cooperativa si quiere librarse de hacer aquellas instalaciones.

La zona de posibilidades productoras en España queda reducida, a la región Cantábrica y las que reciben su influencia.

Cause de planta

Es planta trepadora que alcanza varios metros de tall y se enrosca de

izquierda a derecha, en tutores que hay que ofrecerle mucho mayores que las arbas que se acostumbra a utilizar para las judías. Muy próxima a la familia de las ortigas, es vivaz, pero rizocárpica; esto es que su tallo aéreo se seca todos los años, volviendo a rebrotar su rizoma otra vez a la primavera siguiente. Según calidad de terreno puede vivir en período productivo económico de 10 a 30 años. Hay plantas machos y hembras, pero para la finalidad industrial solo se cultivan estas últimas. El conjunto de sus flores forma un cono o piña de escamas membranosas en la base de las cuales se produce una materia resinosa, amarillada dorada, amarilla y muy aromática, la lupulina, principio activo que es el que actúa en la fabricación de la cerveza. Los más estimados son los que dan conos ovoides, prietos, pequeños, ricos en lupulina, escamas delgadas y raquis fino.

Debe cuidarse no exista planta macho, pues la fecundación de las flores empeora notablemente la calidad del lúpulo.

Debe cultivar lúpulos de distinta precocidad para que dé lugar su recolección a la preparación del que se va recogiendo. Los más renombrados son el rojo tardío de Saaz (Bohemia), el precoz y el tardío de Spalt (Baviera), el goldin (Kent) y algunos otros.

Terreno y preparación

Los de consistencia media son los mejores. Deben desecharse los calizos y los fuertes. Hace falta que sea profundo. Se huirá de los valles hondos y bajos y de las zonas próximas a los ríos, pues aun cuando en esos puntos se concentra la humedad, los conos resultan de mala calidad. También se perjudican mucho si la plantación está junto a caminos muy transitados o de zonas de humos industriales que disminuyen el valor comercial del producto recolectado.

La preparación del terreno debe hacerse con desfonde como para la vid, puesto que se trata de planta duradera.

Al realizarlo se deberá fertilizar el terreno con una fuerte estercoladura (50 a 60 Tm. por Ha.) y luego cada dos años el correspondiente abono mineral en su fórmula normal 500 kilogramos de superfosfato, 300 de abono nitrogenado y 200 de potásico.

Francia concede a los argelinos la ciudadanía francesa

París.—Siete millones de musulmanes argelinos disfrutarán de los mismos derechos políticos que cuarenta millones de franceses para quienes las tradiciones y forma de vida musulmanas son completamente extrañas.

Así lo ha decidido el Gobierno provisional francés al poner en vigor el decreto de 7 de marzo último, por el que se concede la ciudadanía francesa a los argelinos y se permite a algunos de éstos tomar parte activa en la vida pública francesa. Este acuerdo —que ha adoptado la Asamblea Consultiva francesa después de un discurso de dos horas pronunciado por Adrien Tixier, ministro del Interior— se espera que tenga un gran efecto en la política interna de Francia y en las relaciones del país con el mundo musulmán.

El razonamiento de esta medida, más política que generosa, da a los observadores de esta capital un motivo nuevo de especulación. La explicación más extendida entre los círculos intelectuales extranjeros y franceses, es que la asimilación de los argelinos —a quienes los franceses darán la bienvenida con orgullo— es solamente el golpe para detener las aspiraciones separatistas argelinas. Aspiraciones que son mayores y más peligrosas en la actualidad —como no se puede ocultar a los franceses— por la presencia de las tropas yanquis en el norte de África.

El ministro del Interior, Tixier, recién llegado de una visita a Argel, pronunció durante dos horas un discurso ante la Asamblea, en el que indicó que el único camino viable para el entendimiento entre franceses y argelinos era la aplicación inmediata del decreto de 7 de marzo. Francia, a su juicio, debe incrementar la industria y la agricultura de aquel país africano, pero siempre, por supuesto, concediendo a los obreros argelinos los mismos derechos sociales de que hoy disfrutan los franceses. Según el plan de Tixier, el primer paso para la asimilación argelina será la elección de consejos municipales en la misma forma que prevé la Constitución francesa.

Pero frente a estos proyectos del Gobierno, el reverso de la medalla presenta una faz muy distinta. Y es que hasta ahora los argelinos no quieren la llamada asimilación. Lo que ellos desean vehementemente es la autonomía. Así, dos de los más importantes y numerosos partidos argelinos se han pronunciado abiertamente por la separación de Francia. Uno de los dirigentes de estos partidos no ha tenido reparo en decir: "Ni soy francés, ni puedo ni quiero serlo". Pero no se crea que son solo los indígenas los que adoptan esta posición, porque un millón de colonos franceses, cuyos antecesores fueron a Argel en 1874, cuando fue conquistada la colonia, también forman parte de la oposición. La postura de éstos obedece, sin duda, a que el plan de Tixier coloca a los argelinos al mismo nivel que a los colonos.

Esta oposición rotunda de los colonos franceses y de los dirigentes nacionalistas árabes lleva a la conclusión de que el Gobierno de De Gaulle está preparando el camino para nuevas dificultades en la administración francesa de Argelia.

Finalmente, también hay que suponer que la Liga Panárabe se opondrá a estos planes de la asimilación, que disminuirán, en vez de aumentarlos, los derechos a la independencia del pueblo musulmán.—Efe.

Francia, a su juicio, debe incrementar la industria y la agricultura de aquel país africano, pero siempre, por supuesto, concediendo a los obreros argelinos los mismos derechos sociales de que hoy disfrutan los franceses. Según el plan de Tixier, el primer paso para la asimilación argelina será la elección de consejos municipales en la misma forma que prevé la Constitución francesa.

El razonamiento de esta medida, más política que generosa, da a los observadores de esta capital un motivo nuevo de especulación. La explicación más extendida entre los círculos intelectuales extranjeros y franceses, es que la asimilación de los argelinos —a quienes los franceses darán la bienvenida con orgullo— es solamente el golpe para detener las aspiraciones separatistas argelinas. Aspiraciones que son mayores y más peligrosas en la actualidad —como no se puede ocultar a los franceses— por la presencia de las tropas yanquis en el norte de África.

El ministro del Interior, Tixier, recién llegado de una visita a Argel, pronunció durante dos horas un discurso ante la Asamblea, en el que indicó que el único camino viable para el entendimiento entre franceses y argelinos era la aplicación inmediata del decreto de 7 de marzo. Francia, a su juicio, debe incrementar la industria y la agricultura de aquel país africano, pero siempre, por supuesto, concediendo a los obreros argelinos los mismos derechos sociales de que hoy disfrutan los franceses. Según el plan de Tixier, el primer paso para la asimilación argelina será la elección de consejos municipales en la misma forma que prevé la Constitución francesa.

Pero frente a estos proyectos del Gobierno, el reverso de la medalla presenta una faz muy distinta. Y es que hasta ahora los argelinos no quieren la llamada asimilación. Lo que ellos desean vehementemente es la autonomía. Así, dos de los más importantes y numerosos partidos argelinos se han pronunciado abiertamente por la separación de Francia. Uno de los dirigentes de estos partidos no ha tenido reparo en decir: "Ni soy francés, ni puedo ni quiero serlo". Pero no se crea que son solo los indígenas los que adoptan esta posición, porque un millón de colonos franceses, cuyos antecesores fueron a Argel en 1874, cuando fue conquistada la colonia, también forman parte de la oposición. La postura de éstos obedece, sin duda, a que el plan de Tixier coloca a los argelinos al mismo nivel que a los colonos.

Esta oposición rotunda de los colonos franceses y de los dirigentes nacionalistas árabes lleva a la conclusión de que el Gobierno de De Gaulle está preparando el camino para nuevas dificultades en la administración francesa de Argelia.

Finalmente, también hay que suponer que la Liga Panárabe se opondrá a estos planes de la asimilación, que disminuirán, en vez de aumentarlos, los derechos a la independencia del pueblo musulmán.—Efe.

Finalmente, también hay que suponer que la Liga Panárabe se opondrá a estos planes de la asimilación, que disminuirán, en vez de aumentarlos, los derechos a la independencia del pueblo musulmán.—Efe.

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la Agricultura especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las trece horas de mañana, será el siguiente: Seguirá el buen tiempo. Calor.

Existe unanimidad en los acuerdos de Potsdam sobre Alemania

Los laboristas tienen ya constituido su "Gobierno fantasma" caso de que triunfen en las elecciones

Personalidades nazis desembarcadas por un submarino en la costa africana?

Londres.—El partido laborista tiene ya constituido un "Gobierno fantasma" para el caso de que la apertura de las 20.000 urnas que se encuentran selladas desde el día de la votación les diera la victoria, según se rumorea en varios centros políticos de esta capital. Se dice, unánimemente, que, dando a su prestigio y a su popularidad en todos los ámbitos del partido, aumentados por la forma hábil en que ha llevado su con-

troveria epistolar con Mr. Churchill, el comandante Attlee no tiene rival para ocupar el puesto de primer ministro, mientras que mister Morrison tampoco tiene contrario para el cargo de canciller del Echequer, y Mr. Bevin para ocupar el puesto de secretario del Forcing Office.

Respecto a los otros cargos importantes en el supuesto Gabinete laborista, existen dos tendencias, a las que podría mos llamar optimista y pesimista.—Efe.

PERSONALIDADES NAZIS

Buenos Aires.—En una conferencia con los periodistas el embajador norteamericano en la República argentina, Braden, en su visita a Rosario, dijo que es fácil que el submarino "U-304" haya transportado algunas personalidades nazis que fueron posiblemente desembarcadas en la costa africana o en algún otro lugar.—Efe.

HUELGA APLAZADA

Ciudad de Méjico.—Ha sido aplazada la huelga general de los empleados y obreros de las industrias del cine.—Efe.

INVESTIGACIONES SOBRE EL ORIGEN DE UNAS OCTAVILLAS

Buenos Aires.—El ministro de Relaciones Exteriores argentino ha ordenado se abra una investigación para averiguar el origen de las octavillas en las que se ataca a la persona del embajador de los Estados Unidos y que han circulado por casi todas las ciudades argentinas, en las que se califica a aquel de "cow-boy".—Efe.

HUELGA GENERAL EN VENEZIA

Venecia.—Se ha proclamado la huelga general en toda Venecia para protestar por la demora en la celebración de procesos y en la de administrar justicia con los fascistas, colaboracionistas y criminales de guerra.—Efe.

COMPLETO ACUERDO

Postdam.—Se confirma el que en las sesiones iniciales de la Conferencia de "los tres grandes" en Postdam se han discutido problemas que se relacionan con la cuestión del futuro de Alemania, a pesar de que persisten los informes que dicen se trató de la cuestión de la guerra en el Pacífico, se cree que este punto se soslayó, tratándose preferentemente de Alemania. También se informa que en principio existe entre los "tres grandes" un completo acuerdo.—Efe.

Un buque de guerra inglés en Pasajes

Se encargará de recoger las unidades alemanas fondeadas desde el fin de la guerra en aquel puerto

San Sebastián.—Se anuncia la llegada al puerto de Pasajes del primer barco de guerra aliado que entra en

aguas españolas después de la guerra.

Se trata de un corbeta británica que arribará a Pasajes para hacerse cargo de las dotaciones de dos barcos-talleres de reparación de hidroscopios alemanes y tres lanchas rápidas, que desde hace varios meses se encuentran amarrados en el citado puerto.

Las tripulaciones de estas unidades alemanas se hallaban hasta hoy internadas en el pueblo de Azcoitia y ayer tarde fueron trasladadas a San Sebastián para ponerles a disposición de las autoridades aliadas que han acordado su traslado a Inglaterra, así como el de los barcos que serán vigilados en su travesía por la unidad de la Marina británica, cuya llegada se espera.—Cifra.

Pro necesitados

Relación de las cantidades recaudadas en el Retén de la Guardia Municipal con destino a la campaña PRO-NECESITADOS, emprendida por el Excmo. Ayuntamiento:

Don Pio Fernández, 20 pesetas.
Garage Moderno, 25.
Don Enrique Vallejo, 25.
Doña Delina Uriarte, 10.
Gorbea, Hermanos, 50.
Don José Guinea Urtazar, 100.
M. N. L., 10.
Marivi y Maritere, 50.
José, Ramón y Javier, 50.
T. Y., 3.
Ultramarinos de Maximino Pérez, 25 pesetas.
Don Félix Barquín, 25.
Total, 393.

Haga usted sus compras y solicite los servicios de los anunciantes de este diario

¡EX COMBATIENTE!
¡EX CAUTIVO!
Si pretendes contraer matrimonio no debes olvidar que tienes preferencia y mayor margen de edad en la concesión de Préstamos Nupciales. Solicítalo en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.



Abonde fuertes
haz lo que vieres
en todas partes, vira como a la hora del café, todo el mundo valora el exquisito aromático Anís Castellano.

ANÍS CASTELLANO

Distribución de premios en las Escuelas Dominicales de la Purísima

La Junta de estas Escuelas suplifica a todas las instructoras y alumnas acudir a la Misa de Comunión que tendrá lugar mañana domingo a las siete y media de la mañana en la Capilla de la Purísima de la Parroquia de San Miguel en acción de gracias para finalizar el curso.

A las cinco de la tarde se celebrará la distribución de premios, seguida de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Escuela.

Se invita a todas las antiguas instructoras y alumnas a estos actos, agradeciéndoles de antemano su asistencia.

Ortega, herido, no reaparecerá hasta la corrida de Vitoria

En una becerrada y tiente en la finca de su propiedad de "Navalcáide" el diestro Domingo Ortega fue cogido por una res. El parte dice que sufre herida menos grave y que pier de las corridas de feria de Valencia, no reapareciendo hasta los días 4 o 5 de agosto en nuestra plaza de Vitoria.

Toda España admirará la pujante industria de Vitoria en la V. Feria Nacional de Muestras Zaragoza-octubre

TURRONES HELADOS La Suizo

La Cruz Roja Española de Vitoria se encarga del envío y recepción de mensajes entre las familias que tienen algunos de los suyos en el extranjero. Acuérdale de ella si la necesitas para estos servicios y préstale ahora tu concurso para que pueda cubrir sus necesidades.